

DECRETO

UNICO.— E. Dr. Mario Batlle, Primer Secretario de la Embajada de la República en México, queda designado Delegado de la República Dominicana en la VI Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que se celebrará del 1 al 9 de junio del 1962 en México.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos; años 119o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8196, que nombra a los señores Ing. Manuel Enrique Tavares Espailat y Dr. Ramón Cáceres Troncoso, Presidente de la Corporación de Fomento Industrial de la República y Secretario del Estado de Finanzas, respectivamente.

G. O. No. 8740, del 15 de febrero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 8196

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Ing. Manuel Enrique Tavares Espailat queda designado Presidente de la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana.

Art. 2.— El Dr. Ramón Cáceres Troncoso queda designado Secretario de Estado de Finanzas.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer día del mes de junio de mil novecientos sesenta y dos; años 1190. de la Independencia y 990. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 8197, que nombra al Doctor Jaime Sigfredo Rodríguez Lazala Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Costa Rica.

G. O. No. 8740, del 15 de febrero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 8197

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El doctor Jaime Sigfredo Rodríguez Lazala queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Costa Rica.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos sesenta y dos; años 1190. de la Independencia y 990. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado